

## ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA RECIBIR BECA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CONACYT - GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ 2015

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en colaboración con el Gobierno del Estado de Veracruz a través del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET) informan que como resultado de la evaluación de solicitudes realizada por los Comités Académicos conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

162359	476186	614680	685120	690933
231251	483265	664631	685539	691702
275228	509171	669469	685980	693083
275757	544249	677675	687102	693759
293613	547980	679391	687517	694962
294364	571406	680178	688377	
385304	594895	681238	689907	
405131	611628	683497	689937	
440766	613387	684983	690132	

### FORMALIZACIÓN DE LA BECA

La formalización para recibir la beca se realizará en las oficinas del COVEICyDET ubicadas en:

Río Tecolutla No. 20 Esq. Murillo Vidal, Segundo Piso  
C.P.91069 Xalapa, Ver.

El inicio del apoyo será a partir de septiembre de 2015 o del inicio del periodo escolar y/o lectivo inmediato posterior a esta fecha.

En ningún caso se otorgará una constancia del apoyo recibido hasta la fecha de formalización.

### DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE BECA

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente) y 2 copias de la misma, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

- En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión de formalización, debe enviar a un representante con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del representante como del aspirante, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente, recabe las firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del aspirante seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

Atentamente,

**Pablo Rojo**  
Director de Becas